



**ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SIGEC (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE**

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 12.00 horas del día 20 de noviembre de 2017, en el Despacho del Sr. Director Insular de Hacienda ubicado en la segunda planta de las dependencias del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife situadas en Plaza de España 1, se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que a continuación se relacionan, a efectos de dar cuenta del informe de valoración de los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente mediante fórmulas así como para la **apertura del sobre nº 3 "documentación relacionada con los criterios de adjudicación evaluables a través de fórmulas"** de la proposición presentada y admitida en el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios arriba detallado, licitación cuyo plazo de presentación de proposiciones finalizó el pasado 28 de octubre.

Se inicia la sesión de la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

**Presidente:** El Sr. Director Insular de Hacienda, D. Juan Carlos Pérez Frías.

**Vocales:**

Dª Mª Fernanda Barber Friend, Jefa del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público.

D. Clemente Barreto Pestana, Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

D. Jorge Díaz Sánchez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría, por sustitución del Interventor General.

La Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, Dª Julia Esther Martín Hernández, por sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
Fax: 922 000 000

.tenerife.es

qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Firmado	28/11/2017 09:04:02
Jorge Díaz Sánchez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	27/11/2017 15:32:35
Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	27/11/2017 13:22:22
Julia Esther Martín Hernández - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	22/11/2017 11:04:32
Mª Fernanda Barber Friend - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 11:00:28
Juan Carlos Pérez Frías - Director/a Insular de Hacienda - Área de Presidencia	Firmado	22/11/2017 10:41:28
Lisbet Alvarez Yanes - Jefe de Unidad Técnica - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público		
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==</a>	





**Secretaria:** D<sup>a</sup> Lisbeth Álvarez Yanes, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público.

Asimismo asiste, en calidad de invitado, D. Imobac Expósito Soto, funcionario adscrito al Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

Una vez constituida la Mesa, el Sr. Presidente procede a la apertura del acto público al que asiste una representante de la única empresa licitadora que participa en el procedimiento de contratación, según consta acreditado mediante acto de firma que consta en el expediente.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Secretaria de la Mesa expone a los asistentes el resultado de la evaluación relativa a la documentación del sobre N<sup>o</sup> 2 contenido en el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones, informe que asume en todos sus términos la Mesa de Contratación. El resultado de la evolución es el siguiente:

<b>Criterio</b>	<b>Valoración</b>
Propuesta de mantenimiento	0,60 puntos
Módulo de Gestión de anteproyectos	1,28 puntos
Módulo de Cálculo del Coste Efectivo de los Servicios	0,66 puntos
<b>Total</b>	<b>2,54 puntos</b>

En consecuencia, la empresa licitadora supera el umbral mínimo de 2 puntos exigido en la Cláusula 12.2 para poder proceder a la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas.

Seguidamente, la Secretaria procede a la **apertura del sobre nº 3 "documentación relacionada con los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante cifras o porcentajes"**, dando lectura de su contenido, con el siguiente resultado:

**Oferta económica** presentada por la empresa Galileo Ingeniería y Servicios, S.A.:

	Precio ofertado (sin IGIC)
Precio/hora Jefe de Proyecto	52,25
Precio/hora Consultor tecnológico superior	47,50

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge Díaz Sánchez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	28/11/2017 09:04:02
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	27/11/2017 15:32:35
	Julia Esther Martín Hernández - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	27/11/2017 13:22:22
	M <sup>a</sup> Fernanda Barber Friend - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 11:04:32
	Juan Carlos Pérez Frías - Director/a Insular de Hacienda - Área de Presidencia	Firmado	22/11/2017 11:00:28
	Lisbet Alvarez Yanes - Jefe de Unidad Técnica - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 10:41:28
	<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==</a>		





**Oferta en relación con el periodo de garantía de los desarrollos ejecutados por los servicios base o extendidos** presentada por la empresa Galileo Ingeniería y Servicios, S.A.:

- Aumento del periodo de garantía de los trabajos de evolutivo de alcance limitado: 2 (DOS) años.
- Aumento del periodo de garantía de los trabajos de desarrollo del servicio extendido: 2 (DOS) años

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 3 el Sr. Presidente procedió al cierre del acto público, siendo las 12.15 horas del día arriba señalado.

Una vez la representante de la empresa licitadora abandonó la sala, la Mesa de Contratación procedió al examen de la oferta económica comprobándose que el precio ofertado por cada perfil profesional no difiere en más de un 25% del precio máximo establecido en el Pliego. Por tanto, se constata que la empresa licitadora no incurre en baja anormal o desproporcionada según lo previsto al respecto en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Visto lo anterior y considerando que concurre un único licitador, la Mesa procedió a la **valoración de los criterios de adjudicación "oferta económica" y "aumento del periodo de garantía"**, resultando el detalle siguiente:

Criterio	Total por criterio	Subcriterios	Puntos
Oferta del precio/hora de los perfiles profesionales	<b>4,10</b>	Jefe de Proyecto	0,41
		Consultor Tecnológico Superior	3,69
Aumento Periodo de Garantía de los desarrollos ejecutados por los Servicios Base o Extendido	<b>0,66</b>	Aumento en evolutivos de alcance limitado	0,33
		Aumento en Servicio Extendido	0,33
Total:		<b>4,76</b>	

De estas valoraciones resulta la siguiente **puntuación final**:

Criterio	Valoración
Propuesta de mantenimiento	0,60
Módulo de Gestión de anteproyectos	1,28

Código Seguro De Verificación:	qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Díaz Sánchez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	28/11/2017 09:04:02
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	27/11/2017 15:32:35
	Julia Esther Martín Hernández - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	27/11/2017 13:22:22
	Mª Fernanda Barber Friend - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 11:04:32
	Juan Carlos Pérez Frías - Director/a Insular de Hacienda - Área de Presidencia	Firmado	22/11/2017 11:00:28
	Lisbet Alvarez Yanes - Jefe de Unidad Técnica - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 10:41:28
	Observaciones		Página
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==</a>		





Criterio	Valoración
Módulo de Cálculo del Coste Efectivo de los Servicios	0,66
Oferta del precio/hora de los perfiles profesionales	4,10
Aumento Periodo de Garantía	0,66
<b>Total</b>	<b>7,30 puntos</b>

Por último, la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en la Cláusula 18.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, **propone al órgano de contratación:**

**Adjudicar** el contrato de servicios denominado SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SIGEC (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, a la entidad mercantil **GALILEO INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.** (A38096475), con un presupuesto de gasto máximo de **269.340,00 euros, excluido el IGIC** que asciende a la cantidad de 18.853,80 euros, y un **plazo de ejecución DOS AÑOS** contados a partir de la formalización del contrato.

Este presupuesto de gasto máximo del contrato se ha calculado de acuerdo con el criterio establecido en la Cláusula 5 del Pliego, y su desglose es el siguiente:

- Servicio Base: 149.340,00 euros. El importe del IGIC (7%) es de 10.453,80 €.
- Servicio Extendido: 120.000,00 euros. El importe del IGIC (7%) es de 8.400,00 €.

Siendo las 12.30 horas, se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta.

D. Juan Carlos Pérez Frías

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernanda Barber Friend

D. Clemente Barreto Pestana

D. Jorge Díaz Sánchez

D<sup>a</sup> Julia Esther Martín Hernández

Lisbeth Álvarez Yanes

4

Código Seguro De Verificación:	qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Díaz Sánchez - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	28/11/2017 09:04:02
	Clemente Barreto Pestana - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones	Firmado	27/11/2017 15:32:35
	Julia Esther Martín Hernández - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	27/11/2017 13:22:22
	M <sup>a</sup> Fernanda Barber Friend - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 11:04:32
	Juan Carlos Pérez Frías - Director/a Insular de Hacienda - Área de Presidencia	Firmado	22/11/2017 11:00:28
	Lisbet Alvarez Yanes - Jefe de Unidad Técnica - Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público	Firmado	22/11/2017 10:41:28
	Observaciones		Página
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qebnsRxoExSD36sjTOVSEg==</a>		

